

INFORME DE MATERIAS PENDIENTES

- **Curso académico:** 2025/2026
- **Departamento:** Comercio y Marketing
- **Materia/Módulo:**
- **Nivel:** Ciclo Formativo Grado Medio y Superior.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Recuperación

A finales de mayo (para primero) o mediados de marzo (para segundo) del curso 2025 2026 se celebrarán pruebas de evaluación para los alumnos que tengan algún resultado de aprendizaje pendiente. Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación para aplicar serán los que correspondan según el escenario que procede aplicar.

A mediados del mes de Junio celebrarán pruebas de evaluación para los alumnos que tengan algún resultado de aprendizaje pendiente. Los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación a aplicar serán los que correspondan según el escenario que procede aplicar.

Cada profesor podrá en sus módulos, reflejado en sus programaciones, realizar recuperaciones a lo largo del curso.

Procedimientos de evaluación de pendientes

Según las normas de acceso a segundo curso del ciclo establecidas en la orden autonómica de evaluación, los alumnos que promocionan a segundo curso con algún módulo de primero pendiente tienen derecho a ser evaluados en las mismas sesiones de evaluación que segundo, es decir en Marzo la primera ordinaria y en Junio la segunda ordinaria.

Los profesores establecen que el alumno realizará una prueba teórica y/o prácticas sobre la mitad de los RA en diciembre y otra en marzo. Tendrá la posibilidad de recuperar los RA suspensos en 1ª ordinaria o en 2ª ordinaria.